



# Municipalidad de Ypacarai

Avda. Yegros N° 338 Esq. Mcal. Estigarribia  
Tel.: (0513) 432 856      Telefax: (0513) 432 267  
Ypacarai      Paraguay

## ACTA N° 1

En la ciudad de Ypacarai, Departamento Central de la República del Paraguay, a los diez días del mes de agosto del año dos mil veinte y tres, siendo las diez horas, se reúnen en la Sala de Sesiones de la Intendencia Municipal el señor Don Raúl Fernando Negrete Caballero, Intendente Municipal y las siguientes autoridades de la Municipalidad de Ypacarai:

- |                                   |   |
|-----------------------------------|---|
| 1. Sr. Epifanio Sanabria Benítez  | Secretario General                      |
| 2. Abog. Augusto Aguilera Escobar | Asesor Jurídico                         |
| 3. Abog. Maria Lucia Ramos        | Juez de Faltas                          |
| 4. Abog. Daniela Leguizamón       | Directora de Planificación y Proyectos. |
| 5. Lic. Hugo Wildberger           | Director de Administración y Finanzas.  |
| 6. C.P. Alba Rosa Ocampos         | Directora de Hacienda y Presupuesto.    |
| 7. Ing. Enrique Duré              | Director de Obras.                      |
| 8. Sr. Germán Colmán              | Director de Tránsito.                   |
| 9. Sr. Osvaldo Dario Ibañez       | Director de Catastro.                   |
| 10. Sra. Paola Rojas              | Director de Cultura.                    |
| 11. Sra. Ana Arzamendia           | Secretaria de Desarrollo Económico.     |
| 12. Sra. Cristina Osnaghi         | Auditora Interna                        |
| 13. Sr. Alcides Cespedes          | Secretario de Medio Ambiente            |
| 14. Arq. Raul Silva               | Unidad Operativa de Contrataciones      |
| 15. Sr. Francisco Lenguaza        | Servicios Generales                     |
| 16. Sr. Luis Centurión            | Jefe Departamento de Tesoreria          |
| 17. Mag. Laura Orué               | Area MECIP.                             |
| 18. Lic. José Coronel             | Area MECIP.                             |

El Intendente Municipal Don Raúl Fernando Negrete Caballero, agradece la presencia de todos los presentes y menciona que la presente reunión tiene por finalidad dialogar sobre los avances institucionales logrados, para lo cual expone el siguiente orden del día:

- 1- Presentación del MECIP.
- 2- Implementación del MECIP.
- 3- Conformación del Equipo de Control Interno, en el Marco del Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay-MECIP: 2015. Primer Grupo.
4. Asuntos Varios (Informe de la CGR sobre efectividad del Control Interno MECIP).

En cuanto al primer y segundo punto del orden del Día menciona que se tendrá la colaboración de la señora Laura Orué como asesora en la Implementación del Modelo MECIP: 2015.

En cuanto al tercer punto del orden día, conformación del Equipo de control Interno, en el Marco del Modelo estándar de Control Interno del Paraguay MECIP: 2015., el Intendente Municipal Don Raúl Fernando Negrete Caballero, resalta que en su plan de Gestión de Gobierno se encuentra cumplir con la Ley N° 5189/14, "Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al servidor público de la República del Paraguay", y la Ley N° 5282/14 "De libre acceso ciudadano a la Información pública y transparencia gubernamental".

Epifanio Sanabria Benitez  
Secretario General

Municipalidad de Ypacarai  
Laura Orué Insaurralde  
Asesora MECIP

Municipalidad de Ypacarai  
Intendencia Municipal  
Hugo Wildberger  
Director Administrativo

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



# Municipalidad de Ypacarai

Avda. Yegros N° 338 Esq. Mcal. Estigarribia  
Tel.: (0513) 432 856      Telefax: (0513) 432 267  
Ypacarai      -      Paraguay

En tal sentido, menciona que tiene conocimiento del bajo puntaje de la Municipalidad en cuanto a la evaluación realizada por la Contraloría General de la República en relación al Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay - MECIP: 2015, por tal motivo se ha convocado a esta reunión a fin de conformar el Equipo de Control Interno, por sus siglas ECI, la cual estará trabajando conjuntamente con la Secretaria General y las demás direcciones y Jefaturas de Departamentos, en cumplir con las exigencias mencionadas, para lo cual solicita a todos los directivos estar atentos ante los pedidos y convocatorias que de aquí en adelante vaya realizándose.

Se resuelve: Queda conformada el Equipo de Control Interno (ECI), con todos los directores que conforman la Municipalidad de Ypacarai.

Luego de un breve debate se levanta la reunión siendo las 11:00hs.



Epifanio Sanabria Benítez  
Secretario General



Lic. Hugo Wildberger  
Director Administrativo



Fernando Negrete  
Intendente Municipal



Laura Orue Insaurralde  
Asesoría MECIP

Amaghi  
fer  
H.H.  
Lustell  
ASD  
Orue  
Wildberger  
Negrete